



Ayuntamiento de Castellón de la Plana

ACTA DE LECTURA DEL INFORME TÉCNICO SOBRE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES AUTOMATICAMENTE, PARA LA VALORACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRÁMITE URGENTE DE LAS OBRAS DEL “PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE REHABILITACIÓN DE EDIFICIO DE LA ANTIGUA DELEGACIÓN DE HACIENDA, PARA CENTRO SOCIOCULTURAL”.

En la Casa Consistorial de Castellón de la Plana, siendo las 10 horas y 10 minutos, del día 4 de marzo de 2014, se constituye la Mesa de Contratación cuya composición es la siguiente: doña María Luisa Ribes Ferrer, que preside la Mesa; don Miguel Arrufar Pujol, Letrado de la Asesoría Jurídica Municipal, doña Amparo Grifo Benedicto, Jefa del Negociado de Fiscalización que actúan como Vocales; y doña María Teresa Giner Pallarés, Jefa del Negociado de Contratación de Obras, que actúa como Secretaria de la Mesa. La Mesa se reúne al objeto de proceder a la lectura del informe técnico sobre los criterios cuantificables automáticamente en el expediente de contratación de las obras del “Proyecto básico y de ejecución de rehabilitación de edificio de la antigua Delegación de Hacienda para Centro Sociocultural”, según acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 22 de noviembre de 2013 y cuyo anuncio fue publicado en el BOP nº 142 de fecha 26 de noviembre de 2013. Se encuentran presentes D. Blas Jovells Igual y D. Ángel Beltrán Roig, Arquitectos Municipales.

Al acto asisten doña Vanesa Campos, con D.N.I.- 18980553X, en representación de la mercantil Obrascón Huarte Lain, S.A.; don Antonio Perez con D.N.I. 52796154E en representación de la mercantil ADC Infraestructuras y Sistemas, S.L.; don José Miguel García con D.N.I.: 18984864C en nombre y representación de la mercantil Corporación Valenciana de Obras Públicas, S.A.U. (COVOP) y don Benjamin Garcés Edo, con D.N.I.- 18874620S en representación de la mercantil Maquiver, S.L.

Constituida la Mesa, la Sra. Presidenta declara abierto el acto, a continuación la secretaria informa que los técnicos municipales han examinado la documentación obrante en el sobre “C” de las ofertas presentadas por las empresas admitidas a la licitación, tras lo cual se ha emitido informe del que va a dar cuenta a continuación el arquitecto municipal don Blas Jovells Igual, quien da lectura en primer lugar de la puntuación obtenida con respecto a la oferta económica, indicando por otra parte que todas las mercantiles han ofertado una ampliación del plazo de garantía de dos años por lo que todas las ofertas obtienen la puntuación de 15,00 puntos por este concepto. Lo mismo ocurre con la evaluación del plazo de mantenimiento de las obras e instalaciones ejecutadas y en la evaluación de la contratación para la ejecución del contrato de jóvenes de entre 18 y 30 años, que se encuentren en situación de desempleo al menos desde enero de 2013 o bien sean demandantes de primer empleo, siendo en este caso la puntuación máxima de todas la mercantiles licitadoras de 10,00 puntos.

Por tanto el resultado de la valoración del sobre “C”, es el siguiente:

PLICA Nº	LICITADOR	Oferta económica	Garantía	Mantenimiento	Empleo	Total
3	UTE ADC/COVOP/JUJOSA	58,12	15,00	15,00	10,00	98,12
4	DRAGADOS, S.A.	58,89	15,00	15,00	10,00	98,89
5	UTE BECSA/BERTOLIN	57,28	15,00	15,00	10,00	97,28
6	UTE SACYR CONSTRUCCIÓN/RECO SAN	55,20	15,00	15,00	10,00	95,20
7	UTE TELECSO/ACTIA	60,00	15,00	15,00	10,00	100,00

Seguidamente se procede a dar lectura por el arquitecto municipal don Blas Jovells Igual, de la puntuación global de las ofertas con el siguiente resultado:

PLICA Nº	LICITADOR	Puntuación sobre B	Puntuación sobre C	Puntuación total
3	UTE ADC/COVOP/JUJOSA	100,00	98,12	99,06
4	DRAGADOS, S.A.	84,88	98,89	91,89
5	UTE BECSA/BERTOLIN	41,01	97,28	69,14
6	UTE SACYR CONSTRUCCIÓN/RECO SAN	31,86	95,20	63,53
7	UTE TELECSO/ACTIA	35,35	100,00	67,68

De lo anterior resulta que la oferta económicamente más ventajosa para los intereses municipales es la presentada por las mercantiles ADC Infraestructuras y Sistemas, S.L, Corporación Valenciana de Obras Públicas, S.A.U. (COVOP) y Juan José Sánchez López, S.A. (JUJOSA), que licitan en compromiso de constituirse en U.T.E., por lo que la Mesa efectúa propuesta de adjudicación del contrato en su favor.

La Secretaria invita a los presentes a efectuar cualquier manifestación o pregunta que consideren conveniente. Dña. Vanesa Campos pregunta sobre la posibilidad de obtener copia de los informes y se le informa que efectivamente tras la resolución del expediente, podrá solicitar copia de los documentos que lo conforman, tras lo cual y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluido el acto, siendo las 10 horas y 20 minutos y se extiende la presente acta, firmándola los miembros de la Mesa, de cuyo contenido, como Secretaria de la Mesa, doy fe.

Am Vales